

Fco. Javier Martínez Rodríguez, Jefe de la Sección de Explotación del Ciclo Hidráulico del Servicio de Infraestructura Hidráulica de la Delegación Especial de Sostenibilidad y Medio Natural de la Diputación de Almería, **en relación con la valoración de la Programación Técnica de las ofertas presentadas por los licitadores para el contrato de obras “Optimización energética y Procesos de calidad del ciclo integral del agua en Serón. Obra 91 del PPOS20-23 / Bloque I”.**

## INFORMO:

El presente informe se redacta atendiendo a las prescripciones del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación (PCAP en lo sucesivo) de la obra anteriormente referida, en concreto las incluidas en el punto nº 7. 4. a) Sobre A. Criterios de juicio de valor” y en el Anexo IV – Criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor.

Las empresas licitadoras (2 empresas en total) han sido:

- BATCHLINE CONTROL S.L.
- QUÍMICOS COBOS MEGÍAS S.L.

A continuación, se presenta el resultado de la valoración de la programación técnica las empresas licitadoras.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tZFzBbsACCAHhpRgJkhs9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier Martínez Rodríguez - Jefe de la Sección de Explotación del Ciclo Hidráulico. Diputación de Almería	Firmado	25/04/2024 12:31:18
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/7
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/tZFzBbsACCAHhpRgJkhs9A%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/tZFzBbsACCAHhpRgJkhs9A%3D%3D</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**a) Programación y diagrama de Gantt. Hasta 5 puntos.**

En este apartado se valora la correcta programación de los trabajos y su adaptación a las singularidades de la empresa, realizando un diagrama pormenorizado de los distintos capítulos adaptados a su personal y sus equipos, calculando los rendimientos de cada uno de estos y que con ello permitan la justificación detallada del programa de trabajos realizado.

En la tabla siguiente se presentan las puntuaciones obtenidas por cada uno de los licitadores para el plazo.

Licitador	Puntos sobre 5
BATCHLINE CONTROL S.L.	3,70
QUÍMICOS COBOS MEGÍAS S.L.	1,50

Para cada uno de los licitadores se realizan las siguientes consideraciones para este apartado:

- BATCHLINE CONTROL S.L.: Se ha efectuado una correcta definición de los equipos de trabajo a destinar a cada partida, a excepción de aquellos destinados a la instalación y desinstalación del sondeo, en los que no se detalla la maquinaria a emplear. Además, señalar que el hecho de que alguna unidad sea subcontratada no justifica la no definición del equipo que la ejecutará. No se han detallado los rendimientos de los equipos en su conjunto, pero sí la dedicación horaria del personal asignado a cada semana de trabajo. El programa de obra presentado se considera adecuado.
- QUÍMICOS COBOS MEGÍAS S.L.: En ninguna parte de la oferta presentada se han definido los equipos de trabajo (medios humanos y maquinaria), ni los rendimientos de éstos, para la ejecución de las distintas unidades de la obra. El programa de obra presentado se considera muy mejorable.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tZFzBbsACCAHhpRgJkhs9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier Martinez Rodriguez - Jefe de la Seccion de Explotacion del Ciclo Hidraulico. Diputacion de Almeria	Firmado	25/04/2024 12:31:18
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/7
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/tZFzBbsACCAHhpRgJkhs9A%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/tZFzBbsACCAHhpRgJkhs9A%3D%3D</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**b) Análisis del proyecto y conocimiento del medio. Hasta 5 puntos.**

En este apartado se valora la correcta interpretación del proyecto, la realización de visitas a la obra, aportación de fotografías, la localización de zonas de acopio, la ubicación de plantas de suministro de los distintos materiales, de la gestión de residuos, etc., de un modo resumido, y específico para la obra en cuestión y no genérico, así como si se ha detectado algún problema que produzca incidencias en la ejecución de la obra.

En la tabla siguiente se presentan las puntuaciones obtenidas por cada uno de los licitadores para el análisis del proyecto y conocimiento del medio.

Licitador	Puntos sobre 5
BATCHLINE CONTROL S.L.	4,63
QUÍMICOS COBOS MEGÍAS S.L.	0,00

Para cada uno de los licitadores se realizan las siguientes consideraciones para este apartado:

- BATCHLINE CONTROL S.L.: Se han efectuado la correcta interpretación del proyecto, la visita a la obra, la aportación de fotografías, la localización de zonas de acopio y la ubicación de plantas de gestión de los residuos de construcción y demolición. Se ha detallado el suministrador de la estación remota, pero no de otras muchas unidades relevantes del proyecto.
- QUÍMICOS COBOS MEGÍAS S.L.: El licitador no ha presentado una interpretación del proyecto, ni realizado visita a la obra, ni aporta fotografías, ni localización de zonas de acopio, ni la ubicación de plantas de suministro de los distintos materiales, ni analiza la gestión de residuos. Además, tampoco manifiesta haber estudiado en el proyecto problemas que pudieran producir incidencias en la ejecución de la obra. Podría entenderse que el licitador trata de justificar alguna de estas cuestiones en el apartado 3 de su documentación técnica, pero el técnico que suscribe no considera que el licitador esté analizando unas obras de la naturaleza de las del objeto del proyecto. No se han detallado tampoco los suministradores de los principales equipos a instalar. Se da la circunstancia, además, que el equipo que se define (contador) no se corresponde con la tipología del proyecto.

Código Seguro De Verificación	tZFzBbsACCAHhpRgJkhs9A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Martínez Rodríguez - Jefe de la Sección de Explotación del Ciclo Hidráulico. Diputación de Almería	Firmado	25/04/2024 12:31:18
Observaciones		Página	3/7
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/tZFzBbsACCAHhpRgJkhs9A%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/tZFzBbsACCAHhpRgJkhs9A%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**c) Proceso constructivo y organización de obra. Hasta 5 puntos.**

En este apartado se valora la capacidad de los licitadores para sintetizar las diversas obras a ejecutar, la adecuación del proceso constructivo al orden cronológico de los trabajos, con lógica, y que ha servido a la hora de la elaboración del Diagrama de Gantt. Estos elementos a valorar, entre otros serán, replanteo, necesidad o no de acometidas provisionales o instalaciones, ejecución de las principales unidades que forman el proyecto, descritas de forma sucinta su ejecución y las interferencias con otras unidades, tratamiento de la seguridad en la obra, así como de los residuos generados, el orden y la limpieza de las obras. Se valora la claridad y sencillez en la descripción de los procesos y unidades que forma la obra en sí.

En la tabla siguiente se presentan las puntuaciones obtenidas por cada uno de los licitadores para el proceso constructivo y organización de obra.

Licitador	Puntos sobre 5
BATCHLINE CONTROL S.L.	5,00
QUÍMICOS COBOS MEGÍAS S.L.	0,00

Para cada uno de los licitadores se realizan las siguientes consideraciones para este apartado:

- BATCHLINE CONTROL S.L.: Se considera que la justificación del proceso constructivo y de la organización a seguir durante el desarrollo de las obras es adecuada.
- QUÍMICOS COBOS MEGÍAS S.L.: Se considera que la justificación del proceso constructivo y de la organización a seguir durante el desarrollo de las obras es del todo inadecuada, no existiendo ninguna referencia en la misma a las principales obras a ejecutar. El técnico que suscribe no considera que el licitador esté analizando unas obras de la naturaleza de las del objeto del proyecto, más bien parece que lo haya tratado de hacer para la ejecución de una tubería en zanja en zona pavimentada.

Código Seguro De Verificación	tZFzBbsACCAHhpRgJkhs9A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Martínez Rodríguez - Jefe de la Sección de Explotación del Ciclo Hidráulico. Diputación de Almería	Firmado	25/04/2024 12:31:18
Observaciones		Página	4/7
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/tZFzBbsACCAHhpRgJkhs9A%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/tZFzBbsACCAHhpRgJkhs9A%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**d) Mantenimiento de la movilidad y servicios afectados. Hasta 5 puntos.**

En este apartado se valora el estudio particularizado de las afecciones que las obra a ejecutar producirán en los accesos a las viviendas si las hay, a los negocios o industrias, a las carreteras o caminos, etc. También se valora si el licitador ha detectado servicios que puedan ser afectados por las obras y las soluciones planteadas para minimizar estas. No se valora aquellas explicaciones que son genéricas y generales, las que no se particularizan para la obra que estamos analizando. También se valora la disponibilidad de equipos de detección de servicios, así como personal para la señalización y el mantenimiento de accesos.

Licitador	Puntos sobre 5
BATCHLINE CONTROL S.L.	5,00
QUÍMICOS COBOS MEGÍAS S.L.	0,00

Señalar que dada la naturaleza de la actuación, no se han valorado en este apartado las cuestiones relacionadas con el mantenimiento de la movilidad.

Para cada uno de los licitadores se realizan las siguientes consideraciones para este apartado:

- BATCHLINE CONTROL S.L.: Se ha efectuado un estudio particularizado adecuado de los servicios afectados. Se ha especificado la disponibilidad durante el desarrollo de las obras de equipos de detección de servicios en el caso de que fueran necesarios.
- QUÍMICOS COBOS MEGÍAS S.L.: El licitador no demuestra haber visitado el lugar de ejecución de las obras, por tanto, no puede conocer la existencia o no de servicios afectados por las obras. Sobre servicios afectados incluye explicaciones que son genéricas y generales, no particularizadas para esta obra.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tZFzBbsACCAHhpRgJkhs9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier Martinez Rodriguez - Jefe de la Seccion de Explotacion del Ciclo Hidraulico. Diputacion de Almeria	Firmado	25/04/2024 12:31:18
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/7
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/tZFzBbsACCAHhpRgJkhs9A%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/tZFzBbsACCAHhpRgJkhs9A%3D%3D</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**e) Cualificación de los medios humanos y materiales. Hasta 5 puntos.**

En este apartado se valoran los medios humanos (cualificación y experiencia del personal) y materiales (calidad de la maquinaria) que el licitador propone para la realización de las obras. Ambos medios inciden directamente en la elaboración del programa de trabajos, y este, junto con los rendimientos, es el que nos indica el plazo de ejecución. La coherencia entre los medios asignados y los rendimientos es fundamental para la ejecución de la obra en el plazo ofertado. No se valora la simple relación de medios genéricos de la empresa, si no, los que se dispondrá de forma concreta y exhaustiva para la ejecución de las unidades a ejecutar.

En la tabla siguiente se presentan las puntuaciones obtenidas por cada uno de los licitadores para los medios humanos y materiales.

Licitador	Puntos sobre 5
BATCHLINE CONTROL S.L.	3,88
QUÍMICOS COBOS MEGÍAS S.L.	0,00

Para cada uno de los licitadores se realizan las siguientes consideraciones para este apartado:

- BATCHLINE CONTROL S.L.: La definición de los medios humanos propuestos para la ejecución de las obras se considera adecuada. La de los medios materiales es mejorable, dado que, por ejemplo, no se ha especificado la grúa a emplear en la desinstalación e instalación del sondeo. Además, señalar que el hecho de que alguna unidad sea subcontratada no justifica la no definición de los medios humanos y materiales que se emplearan para su ejecución.
- QUÍMICOS COBOS MEGÍAS S.L.: El licitador solo presenta una relación de medios genéricos de la empresa, sin detallar los que empleara de forma concreta y exhaustiva para la ejecución de las unidades a ejecutar. No existe ninguna referencia al empleo de maquinaria, necesaria para la ejecución de las obras.

Código Seguro De Verificación	tZFzBbsACCAHhpRgJkhs9A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Martinez Rodriguez - Jefe de la Seccion de Explotacion del Ciclo Hidraulico. Diputacion de Almeria	Firmado	25/04/2024 12:31:18
Observaciones		Página	6/7
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/tZFzBbsACCAHhpRgJkhs9A%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/tZFzBbsACCAHhpRgJkhs9A%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



## **PUNTUACIONES GLOBALES DEL CRITERIO DE JUICIO DE VALOR.**

En la siguiente tabla se presenta la suma total de las valoraciones parciales de cada uno de los parámetros (programación y diagrama de Gantt; análisis del proyecto y conocimiento del medio; proceso constructivo y organización de obra; mantenimiento de la movilidad y servicios afectados; y cualificación de los medios humanos y materiales) evaluados de la programación técnica presentada por los ofertantes no excluidos.

Licitador	Puntos sobre 5
BATCHLINE CONTROL S.L.	22,20
QUÍMICOS COBOS MEGÍAS S.L.	1,50

Destacar que el licitador QUÍMICOS COBOS MEGÍAS S.L. ha obtenido una puntuación en la programación técnica inferior a 15 puntos.

Y para que conste y surta sus efectos donde proceda, firmo el presente informe en Almería en la fecha abajo indicada.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tZFzBbsACCAHhpRgJkhs9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier Martinez Rodriguez - Jefe de la Seccion de Explotacion del Ciclo Hidraulico. Diputacion de Almeria	Firmado	25/04/2024 12:31:18
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/7
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/tZFzBbsACCAHhpRgJkhs9A%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/tZFzBbsACCAHhpRgJkhs9A%3D%3D</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

